

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "CONCESION 8 STAND SECTOR BOULEVARD CALLE-JON CAUPOLICAN, LOTA".-

DECRETO N° 1364 /

LOTA, 21 JUL. 2015

VISTOS:

a) Memorandum S/N° de fecha 04/05/2015 de Directora de Secplan, que solicita aprobación del Concejo Municipal para la contratación del Servicio "Concesión 8 Stand Sector Boulevard Callejón Caupolicán, Lota";

b) Certificado N° 354 de fecha 05/05/2015 de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 05/05/2015, aprueba Licitación bien inmueble, correspondiente a la "Concesión de 8 Stand Sector Boulevard Callejón Caupolicán, Lota";

c) Bases Administrativas de Licitación, Bases Técnicas y Anexos, elaboradas para el primer Llamado a Licitación Pública, para la contratación del Servicio "Concesión de 8 Stand Sector Boulevard Callejón Caupolicán, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaboradas para realizar el Primer Llamado a licitación pública, para la contratación del Servicio "Concesión de 8 Stand Sector Boulevard Callejón Caupolicán, Lota";

2° APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la contratación del Servicio "Concesión de 8 Stand Sector Boulevard Callejón Caupolicán, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº ASESORIA JURIDICA



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

MSRP/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-